

80985



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de Modelo de Utilidad, por veinte años, para España y sus Posesiones, por "UN ENVASE DE DOSIFICACIONES REGULABLES", a favor de D. LEIF HERTVIG JOHANSEN, de nacionalidad Noruega, residente en OSLO (Noruega) Dybwadsgate 3.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un envase de dosificaciones regulables, destinado en especial a alojar material pulverulento tales como por ejemplo, jabón en polvo productos sanitarios, en polvo, etc.

5

El nuevo ingenio consta de un recipiente de cartón o cualquier otro material adecuado, que está provisto de un departamento acanalado a lo largo de una de sus caras laterales, por la parte interior del recipiente, y en toda la longitud del mismo, teniéndose ésta canal su constitución lograda mediante un tabique lateral que presenta algunas perforaciones que comunican con el interior del depósito general, encontrándose también dispuestas en un extremo del envase, unas

10

80985



15

líneas de disminución de salida de carga, sobre una cara frontal del espacio del antes citado canal, con una abertura adecuada, para lograr la expulsión dosificada.

20

El invento aspira a conseguir un envase en el cual la dosificación puede realizarse de manera efectiva, y al mismo tiempo pueda apreciarse la medida de su contenido. Este se logra por acción de uno o varios orificios en la pared lateral, según las porciones deseadas, correspondiendo éstas porciones con la distancia que guardan entre sí los orificios; siendo también prevista una ventanilla sobre el canal lo cual permite observar la medición, hallándose también en la cara externa del recipiente, varias líneas de nivel para el exacto control del contenido de materia pulverulenta que haya en el canal de salida.

25

Los orificios de la pared interna del canal, tienen unas dimensiones determinadas, ya que sirven para que el contenido del depósito del envase pase al canal de medida.

30

Para mejor comprensión de lo que antecede se acompaña una hoja de planos que muestra un ejemplo ejecutivo de la invención citada a título de mera ilustración y sin carácter limitativo. En dichos planos,

35

La fig. 1 muestra un corte del envase desplegado.

La fig. 2 es un corte vertical longitudinal a través de la línea II-II de la fig. 3

La fig. 3 es una vista lateral del recipiente.

La fig. 4 es un corte horizontal del mismo, por las líneas (IV-IV) de la fig. 2.

40

La fig. 5 es una perspectiva del envase.

Como se aprecia por la fig. 1, el envase está formado por una sola hoja de material adecuado, dispuesta de tal



80985

45 manera que las dobleces laterales (1) y los plegamentos (2) y (3) concurren en una cara estrecha (4), previéndose además el plegamento (5) de las bases.

Algunas zonas están unidas unas a otras mediante líneas de debilitación. Estos campos son doblados juntos y luego plegados a lo largo de las líneas de debilitamiento para que el envase reciba forma de paralelepípedo.

50 Entre la cara (3) y el tabique paralelo a la misma (4) queda formada la canal (8), así como entre dicho tabique (4) y la cara opuesta del envase, queda formado el depósito (6) del mismo, en el que se aloja la materia pulverulenta.

55 El tabique (4) tiene unas perforaciones que comunican al depósito (6) con el canal (8) reseñadas con la referencia (9) del plano adjunto. Coincidiendo en su posición con dichas ventanas, la cara exterior lateral (3) del canal presenta una ventana (11) que hace de visor, protegida interiormente con una lámina de material transparente.

60 El vaciado de las porciones pulverulentas que pasen al canal (8) se efectúa por la parte superior del mismo, donde hay una abertura de vaciado, que se acciona en el momento de ser usado el envase, accionado una lengüeta de cierre (5) que se halla unida por líneas de debilitamiento en forma de arco con un extremo de la cara lateral (3) donde se introduce a
65 presión, de manera que la parte superior de la pared exterior (3) del canal, puede abrirse fácilmente para el vaciado del mismo.

70 En las figs. 2, 3 y 5 del dibujo se muestra el envase en posición normal en la cual el orificio de vaciado (no mostrado) debe formarse en el extremo superior de dicho canal.

A una cierta distancia del extremo inferior del tabique



80085

75

(4) lleva éste practicadas unas perforaciones (9) que comunican con el depósito (6) del envase, a fin de que los polvos alojados en el mismo, mediante inclinación del envase, pasen a través de las perforaciones (8) al canal (8); las dimensiones de dichas ventanas (9) permitan una dosificación precalculada.

80

El recipiente está dotado de una o varias ventanillas visores para calcular el nivel del polvo que llena el envase. En la ejecución representada en el plano adjunto, se ha provisto una ventanilla (11) enfrentada con las perforaciones (9) del canal. También pueden disponerse otros visores en las caras del envase, incluso llevando alguno de ellos líneas de graduación estudiadas con arreglo a la capacidad del envase. Estas ventanas se han marcado en líneas de puntos en la fig. (5), y pueden tener preferentemente la altura total del envase, yendo protegidas por una lámina de material transparente. Para el control del tamaño de éstas ventanas, es decir, para que no se deformen, pueden llevar travesaños de refuerzo hechos con el mismo material de las paredes del envase, por medio de vaciados sucesivos que determinan uno o varios puentes.

85

90

95

El envase se emplea de la siguiente forma: en caso de que ^{en} el canal (8) haya un nivel de polvo superior al señalado por la raya (12), el envase se coloca en posición horizontal con la ventanilla (11) hacia arriba) y el polvo existente en el canal (8) volverá, a través de los orificios (9) al depósito general (6). Entonces se coloca el envase en posición vertical y el polvo saldrá adecuadamente por las perforaciones (9) al llegar al canal (8) llegando hasta el nivel (12). Entonces se abre una lengüeta (5), e invirtiendo el envase de

100



80985

105 giro de casi 180° sale el polvo concentrado (10). Entonces se vuelve el envase a su posición original, y accionando de la misma forma se vuelve a llenar la base del canal (8), quedando el envase siempre en condiciones de volver a ser utilizado indefinidamente.

110 Si la cámara (6) tiene poca carga, se mantendrá en posición inclinada hasta verterlo a la base del canal (8), agitando el envase hasta que el polvo (10) alcance el nivel (12).

Por el medio descrito, se gradúa la cantidad de polvo a salir, ya que la altura y dimensiones de las perforaciones (9) serán las apropiadas para cada caso.

115 Colocando el envase en posición oblicua, sale el polvo por el canal (8) de manera que fluye continuamente.

Finalmente se hace constar que en la presente invención cabe cualquier variante de realización que no altere el espíritu de lo descrito, pudiéndose fabricar en toda clase de materiales y dimensiones apropiadas sin limitación.

120

NOTA.- Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta consignar que lo que se declara propio y nuevo del solicitante es lo contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES

125 1 - Un envase de dosificaciones regulables, caracterizado por el hecho de haberse previsto un recipiente de material flexible y plegable, apropiado, de forma de paralelepípedo, que tiene su parte interior dividida por un tabique vertical paralelo y cercano a una de las caras laterales del envase; teniéndose este tabique unos agujeros que comunican el canal que forma con la citada pared lateral, con

130



80985

135 el interior del depósito del envase; teniéndolo en sus caras laterales una o más ventanas protegidas por material transparente, que hacen de visores para ver la carga existente en el envase y la que pueda existir en el canal de salida de la misma; habiéndose previsto en el terminal superior del canal citado, un cierre constituido por una pestaña de base circular, que se aloja mediante una pequeña presión y que es
140 soltado fácilmente en el momento de efectuar la descarga; previéndose en las ventanas de nivel, por la parte exterior, unas líneas de graduación .

2 - Un envase, según reivindicación 1ª caracterizados porque la altura y diámetro de las perforaciones del tabique interior que comunican el depósito general con el canal de salida, están calculadas con arreglo a la dosificación que debe realizarse.

3 - UN ENVASE DE DOSIFICACIONES REGULABLES.

=====

150 Todo según queda descrito en la presente Memoria, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con un total de ciento cincuenta y dos líneas, y hoja de planos que se acompaña.

Madrid, 27 de Mayo de 1.959
p.a.

Fig. 1.

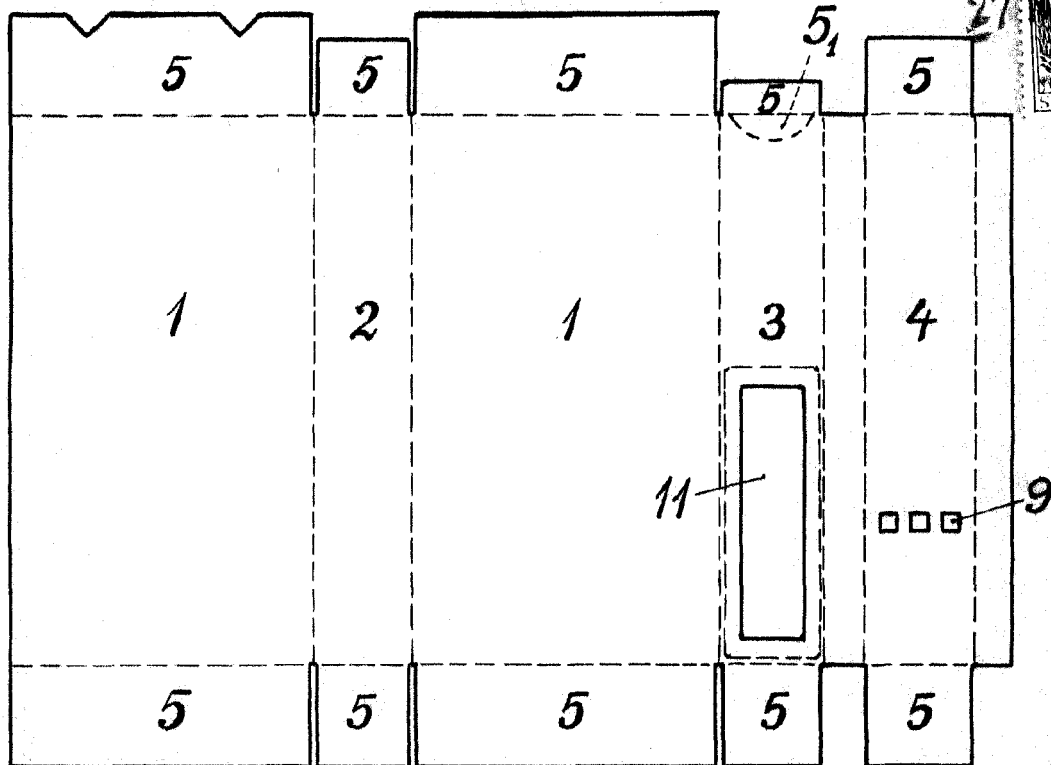


Fig. 3.

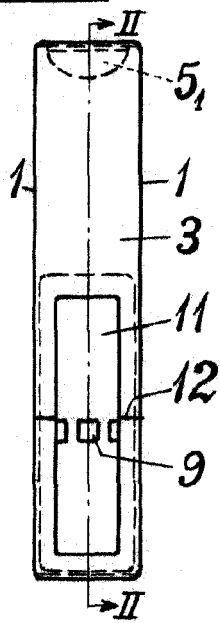


Fig. 2.

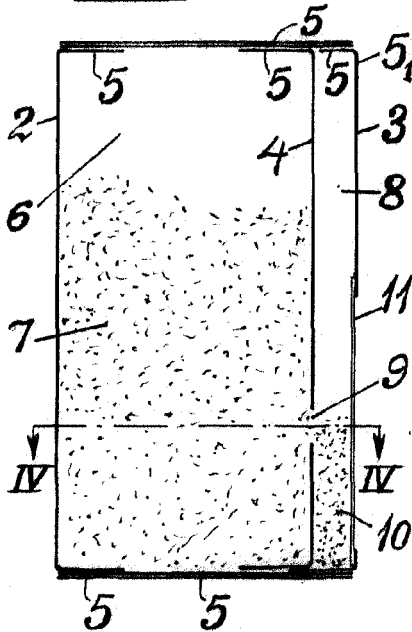


Fig. 5.

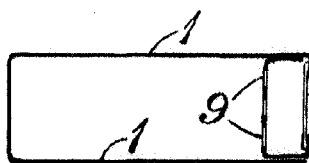
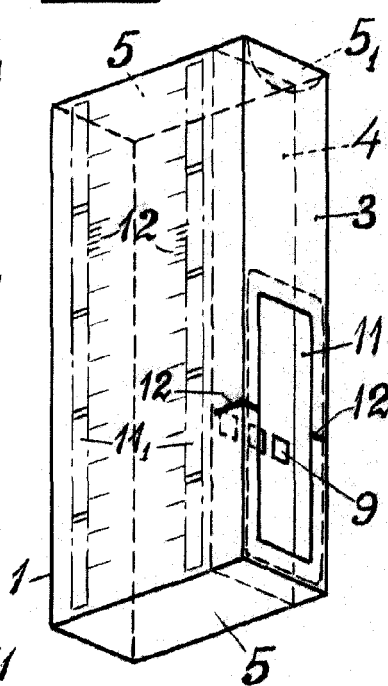


Fig. 4.

ESCALA VARIABLE

MADRID 27 Mayo 1959